NOTARIA UNICA DE AMAGA

ACTA DE POSESIÓN DEL SEÑOR JOSE LUIS MONTOYA QUICENO COMO ALCALDE MUNICIPAL DE ANGELOPOLIS ANTIOQUIA

En el municipio Angelópolis a 30 de diciembre del año 2023, la Notaria Única de Amagá **NORA ELENA ORTIZ POSADA**, se desplazó al municipio de Angelópolis, con el objeto de posesionar a el señor **JOSE LUIS MONTOYA QUICENO**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía número 1.015.277.728 expedida en Angelópolis, de estado civil soltero sin unión marital de hecho, como Alcalde Municipal de Angelópolis, para el periodo constitucional 2024-2027 de conformidad con lo señalado en el Artículo 94 de la Ley 136 de 1994, Articulo 122 de la Constitución Política de Colombia y demás disposiciones jurídicas vigentes.

En virtud la Suscrita Notaria le recibió juramento de rigor, en los términos de la ley: "Jura usted a Dios y promete al pueblo cumplir fielmente la Constitución, las leyes de Colombia, las ordenanzas y los acuerdos". Contestó: Si Juro

El posesionado manifiesta que presenta para su protocolización los siguientes documentos, referentes a su posesión como alcalde del municipio Angelópolis:

1. Fotocopia Autentica de la Credencial como Alcalde del Municipio de Angelópolis, para el periodo Constitucional 2024-2027 de fecha 30 de

octubre de 2023, expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

2. Fotocopia autentica de la cedula de ciudadanía

3. Declaración sobre el monto de sus bienes y rentas

4. Certificado judicial de antecedente de Policía, de fecha 18 de diciembre de 2023

5. Certificado antecedente disciplinario No. 237734274 de fecha 29 de diciembre de 2023 expedido la Procuraduría General de la Nación.

6. Certificado antecedente de fecha 12 de diciembre de 2023 expedido por la Contraloría General de la República.

7. Certificado autentico de participación al seminario de inducción para alcaldes electos expedido por la Escuela Superior de Administración Pública-ESAP, de fecha 15 de diciembre de 2023

8. Declaración de bienes y rentas del formato Función Pública (SIGEP), de fecha 29 de diciembre de 2023

9. Hoja de vida (SIGEP), de fecha 29 de diciembre de 2023

10. Declaración juramentada que conste la ausencia de inhabilidades o incompatibilidades para el ejercicio del cargo, de fecha 29 de diciembre de 2023

11. Certificado médico de aptitud física y mental, de fecha 28 de diciembre de 2023

12. Certificado o tarjeta de su situación militar.

13. Declaración en donde manifiesta no tener conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario- REDAM, de fecha 14 de diciembre de 2023

En igual sentido se informa que esta posesión tendrá efectos legales y fiscales a partir de las 0:00 horas del primero (1) de enero de dos mil

Jose Luis Montoya Quiceno
Alcalde

veinticuatro (2024) y el posesionado ejercerá su cargo de Alcalde Municipal a partir de esta fecha.

No siendo otro el objetivo de la presente diligencia, se termina el acta respectiva y se firma como aparece, una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron.

El Posesionado:

JOSE LUIS MONTOYA QUICENO

La Notaria

NORA ELENA ORTIZ POSADA

Nora Elena Ortíz Posada
Notaria Única del Círculo de Amagá